



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA  
NUMERO 583 / 2014  
ROL 305-644

VISTOS los antecedentes N° 14310 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : EDUARDO GAETE LOPEHANDIA  
CLAUDIO GAETE LOPEHANDIA  
CRISTIAN GAETE LOPÉHANDIA  
ASFÍ LOPEHANDIA BUGUEÑO  
ARQUITECTO : CLAUDIO FINSTERBUSH ASPEE  
CONSTRUCTOR : MIGUEL TORREJON MENDOZA  
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

**SUPERFICIE A CONSTRUIR 118,58 M<sup>2</sup>**  
**SUPERFICIE TERRENO 3.000.00 M<sup>2</sup>**

UBICACIÓN : ARIZTIA SITIO N°10, SECTOR LAS PATAGUAS, LA PALMA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92.  
c) D.F.L.2/59

OBSERVACIONES : Un Local Comercial en 1° piso en E3X47,77 M<sup>2</sup>  
Una Vivienda en 1° piso: Tres Dormitorios, Cocina, Baño, Comedor, Estar en E3 x 72,81M<sup>2</sup>

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de  
**\$13.339.657**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de  
\$213.435.- **SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 4781 DE FECHA  
19-12-2014**

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 19 de Diciembre de 2014.-

